

MINISTERIO DE AGRICULTURA
 PROYECTO ESPECIAL BINACIONAL PUYANGO TUMBES

GUIA DE REMISION N° 549/2009-INADE-PEBPT-8701

Tumbes, 13 de abril del 2009

Por el presente hago llegar a usted., copia de la **Resolución Directoral N° 549/2009-INADE-PEBPT-8701**, de fecha 08 de abril del 2009, la misma que resuelve:

Artículo Primero: APROBAR la Valorización por Mayores Gastos Generales por 18 días calendarios por la Ampliación de Plazo N° 01 de la Obra "Reconstrucción Bocatoma La Palma", el mismo que asciende a la suma de S/.104,952.15 incluido IGV; por las razones antes expuestas en la presente Resolución.

Artículo Segundo: NOTIFICAR la presente Resolución a la Dirección de Infraestructura, Asesoría Jurídica y Consorcio EyR-CIPORT-JIANGSU para los fines que estimen pertinentes..

MINAG - PEBPT
 Dirección Ejecutiva
 025

RECEPCIONADO POR	FECHA	HORA	FIRMA
DIRECCION INFRAESTRUCTURA	15 ABR 2009	8:20	<i>[Firma]</i>
ING. JULIO FERNANDEZ DEJO COORDINADOR DE OBRA	15/04/2009	08:45	<i>[Firma]</i>
OFICINA ADMINISTRACION	15 ABR. 2009	8:19.	<i>[Firma]</i>
OFICINA ASESORIA JURIDICA	15 ABR. 2009	8:13	<i>[Firma]</i>
ORGANO CONTROL INSTITUCIONAL	15 ABR 2009	8:55 am	<i>[Firma]</i>

CARGO

024
MINAG - PEBPT
Dirección Ejecutiva

“AÑO DE LA UNION NACIONAL FRENTE A LA CRISIS EXTERNA”

Tumbes, **13 ABR 2009**

OFICIO N° 877 /2009-AG-PEBPT-DE

**Señores
CONSORCIO ATA-SERCONSULT.
Presente.-**

**Asunto : NOTIFICACIÓN DE RESOLUCIÓN DIRECTORAL N°
549/2009-AG-PEBPT-DE**

Es grato dirigirme a usted para hacerle llegar adjunto al presente, copia fedateada de la Resolución Directoral N° 549/2009-AG-PEBPT-DE de fecha 08 de abril del 2009 que aprueba la Valorización por Mayores Gastos Generales por 18 días calendarios por la Ampliación de Plazo N° 01 de la Obra "Reconstrucción Bocatoma La Palma".

De conformidad con lo establecido en el Artículo N° 18 de la Ley N° 27444, Ley de Procedimiento Administrativo General, queda notificada la presente Resolución.

Es propicia la ocasión para reiterar a usted, las muestras de nuestra especial consideración y estima.

Atentamente,

MINISTERIO DE AGRICULTURA
Proyecto Especial Binacional Puyango - Tumbes



[Handwritten Signature]
Ing° Econ. Carmen Anita Hidalgo Quevedo
Directora Ejecutiva

ASESORES TECNICOS ASOCIADOS S.A.
ATA
16 ABR 2009
Firma *[Signature]* Hora *10:22*
RECIBIDO

c.c
Infraestructura
CHQ/mld

CARGO

“AÑO DE LA UNION NACIONAL FRENTE A LA CRISIS EXTERNA”

Tumbes, 13 ABR 2009



MINAG - PEBPT
Dirección Ejecutiva
023

OFICIO N° 377 /2009-AG-PEBPT-DE

Señores
CONSORCIO ATA-SERCONSULT.
Presente.-

Asunto : NOTIFICACIÓN DE RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 549/2009-AG-PEBPT-DE

Es grato dirigirme a usted para hacerle llegar adjunto al presente, copia fedateada de la Resolución Directoral N° 549/2009-AG-PEBPT-DE de fecha 08 de abril del 2009 que aprueba la Valorización por Mayores Gastos Generales por 18 días calendarios por la Ampliación de Plazo N° 01 de la Obra "Reconstrucción Bocatoma La Palma".

De conformidad con lo establecido en el Artículo N° 18 de la Ley N° 27444, Ley de Procedimiento Administrativo General, queda notificada la presente Resolución.

Es propicia la ocasión para reiterar a usted, las muestras de nuestra especial consideración y estima.

Atentamente,

MINISTERIO DE AGRICULTURA
Proyecto Especial Binacional Puyango - Tumbes

[Signature]
Ing^o Econ. Carmen Anita Hidalgo Quevedo
Directora Ejecutiva



c.c
Infraestructura

CHQ/mld

CARGO

"AÑO DE LA UNION NACIONAL FRENTE A LA CRISIS EXTERNA"

Tumbes, 13 ABR 2009

OFICIO N° 877 /2009-AG-PEBPT-DE

Señores
CONSORCIO ATA-SERCONSULT.
Presente.-

Asunto : NOTIFICACIÓN DE RESOLUCIÓN DIRECTORAL N°
549/2009-AG-PEBPT-DE

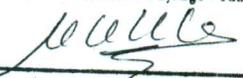
Es grato dirigirme a usted para hacerle llegar adjunto al presente, copia fedateada de la Resolución Directoral N° 549/2009-AG-PEBPT-DE de fecha 08 de abril del 2009 que aprueba la Valorización por Mayores Gastos Generales por 18 días calendarios por la Ampliación de Plazo N° 01 de la Obra "Reconstrucción Bocatoma La Palma".

De conformidad con lo establecido en el Artículo N° 18 de la Ley N° 27444, Ley de Procedimiento Administrativo General, queda notificada la presente Resolución.

Es propicia la ocasión para reiterar a usted, las muestras de nuestra especial consideración y estima.

Atentamente,

MINISTERIO DE AGRICULTURA
Proyecto Especial Binacional Puyango - Tumbes


Ing° Econ. Carmen Anita Hidalgo Quevedo
Directora Ejecutiva



c.c
Infraestructura

CHQ/mld



C A R G O

"AÑO DE LA UNION NACIONAL FRENTE A LA CRISIS EXTERNA"

Tumbes, **13 ABR 2009**

MINAG - PEBPT
Dirección Ejecutiva
021

OFICIO N° 877 /2009-INADE-PEBPT-8701

**Señores
CONSORCIO ATA-SERCONSULT.
Presente.-**

**Asunto : NOTIFICACIÓN DE RESOLUCIÓN DIRECTORAL N°
549/2009-AG-PEBPT-DE**

Es grato dirigirme a usted para hacerle llegar adjunto al presente, copia fedateada de la Resolución Directoral N° 549/2009-AG-PEBPT-DE de fecha 08 de abril del 2009 que aprueba la Valorización por Mayores Gastos Generales por 18 días calendarios por la Ampliación de Plazo N° 01 de la Obra "Reconstrucción Bocatoma La Palma".

De conformidad con lo establecido en el Artículo N° 18 de la Ley N° 27444, Ley de Procedimiento Administrativo General, queda notificada la presente Resolución.

Es propicia la ocasión para reiterar a usted, las muestras de nuestra especial consideración y estima.

Atentamente,

MINISTERIO DE AGRICULTURA
Proyecto Especial Binacional Puyango - Tumbes


Ing° Econ. Carmen Anita Hidalgo Quevedo
Directora Ejecutiva



Proyecto Especial Binacional
PUYANGO - TUMBES
RECIBIDO Reg. N°
15 ABR 2009
Hora: 15:47p Firma: AA
Dirección de Infraestructura

c.c
Infraestructura
CHQ/mlid

CARGO

"AÑO DE UNIÓN NACIONAL FRENTE A LA CRISIS EXTERNA"

Tumbes, **13 ABR 2009**

MINAG - PEBPT
Dirección Ejecutiva
020

OFICIO N° 876 /2009-AG-PEBPT-DE

Señores
CONSORCIO EyR S.A. - CIPTORT - JIANGSU
Av. Mariscal Castilla N° 305 - 2do. Piso
Presente.-

CONSORCIO
E & R S.A. - CIPTORT S.A.
JIANGSU
RECIBIDO
Fecha: 15/04/09
Hora: 10:08 pm
Firma: [Firma]

Asunto : Remite copia de Resolución Directoral N° 549/2009-AG-PEBPT-DE

Es grato dirigirme a usted para hacerle llegar adjunto al presente, copia fedateada de la Resolución Directoral N° 549/2009-AG-PEBPT-DE de fecha 08 de abril del 2009 que aprueba la Valorización por Mayores Gastos Generales por 18 días calendarios por la Ampliación de Plazo N° 01 de la Obra "Reconstrucción Bocatoma La Palma".

De conformidad con lo establecido en el Artículo N° 18 de la Ley N° 27444, Ley de Procedimiento Administrativo General, queda notificada la presente Resolución.

Es propicia la ocasión para reiterar a usted, las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

MINISTERIO DE AGRICULTURA
Proyecto Especial Binacional Puyango - Tumbes

[Firma]
Ing° Econ. Carmen Anita Hidalgo Quevedo
Directora Ejecutiva



Proyecto Especial Binacional
PUYANGO - TUMBES
RECIBIDO Reg. N°
15 ABR 2009
Hora: 12:31 pm Firma: [Firma]
Dirección de Infraestructura

cc.
Infraestructura

CHQ/mld

PROYECTO ESPECIAL BINACIONAL
PUYANGO- TUMBES



Resolución Directoral N° 549 /2009-AG-PEBPT-DE

Tumbes, **08 ABR 2009**

VISTO:

Oficio N° 232/2009-AG-PEBPT-OADM recepcionado el 03 de abril del 2009, generado por la Oficina de Administración; Carta N° 013-2009-CONS.EyR-CIP-JIA recepcionado el 30 de marzo del 2009; Oficio N° 814/2009-AG-PEBPT-DE/D.INF del 25 de marzo del 2009, generado por la Dirección Ejecutiva; Acta de Conciliación de la Obra: "Reconstrucción Bocatoma La Palma" del 23 de enero del 2009.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Acta de Conciliación de la Obra: "Reconstrucción Bocatoma La Palma" suscrita entre el Proyecto Especial Binacional Puyango – Tumbes y el Consorcio EyR SA-CIPORT SA- JIANGSU el 23 de enero del 2009 se acordó, entre otros, reconocer la vigencia y validez de la Resolución Directoral N° 196/2007-INADE-PEBPT-8701 del 12 de septiembre del 2007, que declara procedente en parte la Ampliación de Plazo N° 01 por 53 días calendario. En consecuencia, se deja sin efecto la Resolución Directoral N° 288/2007-INADE-PEBPT-8701 del 12 de diciembre del 2007.

Que, con Oficio N° 814/2009-AG-PEBPT-DE/D.INF del 25 de marzo del 2009, la Dirección Ejecutiva remite al Contratista de Obra la Valorización de Mayores Gastos Generales por la Ampliación de Plazo N° 01 (18 días) que asciende a la suma de S/.104,952.15 (Ciento cuatro mil novecientos cincuenta y dos con 15/100 nuevos soles) incluido IGV a efectos que emita su conformidad.

Que, con Carta N° 013-2009-CONS.EyR-CIP-JIA recepcionado el 30 de marzo del 2009 el representante legal del Consorcio EyR SA-CIPORT SA- JIANGSU emite su conformidad a la Valorización practicada por la Entidad.

Que, con Oficio N° 232/2009-AG-PEBPT-OADM recepcionado el 03 de abril del 2009 la Oficina de Administración del PEBPT informa que con la finalidad de seguir con el trámite administrativo para la implementación de la afectación del pago por Mayores Gastos Generales por el importe de

019
MINAG - PEBPT
Dirección Ejecutiva



Resolución Directoral N° 549 /2009-AG-PEBPT-DE

S/.104,952.15 (Ciento cuatro mil novecientos cincuenta y dos con 15/100 nuevos soles) incluido IGV deberá emitirse la Resolución Directoral correspondiente.

Que, conforme a los documentos que se citan en visto y con las facultades conferidas por el Reglamento de Organización y Funciones del Proyecto Especial Binacional Puyango - Tumbes, aprobado con Resolución Jefatural N° 145-2001-INADE-1100 del 31 de julio del 2001, y en mérito de la Resolución Ministerial N° 647-2007-AG publicada el 08 de noviembre del 2007, y con el visado de la Oficina de Asesoría Jurídica, Oficina de Administración y Dirección de Infraestructura.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR la Valorización por Mayores Gastos Generales por 18 días calendarios por la Ampliación de Plazo N° 01 de la Obra: "Reconstrucción Bocatoma La Palma", el mismo que asciende a la suma de S/.104,952.15 (Ciento cuatro mil novecientos cincuenta y dos con 15/100 nuevos soles) incluido IGV; por las razones antes expuestas en la presente Resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO.- NOTIFICAR la presente Resolución a la Dirección de Infraestructura, Asesoría Jurídica y Consorcio EyR SA-CIPIORT SA-JINAGSU para los fines que estimen pertinentes.

Regístrese, Comuníquese y Archívese



MINISTERIO DE AGRICULTURA
Proyecto Especial Binacional Puyango - Tumbes

Carmen Anita Hidalgo Quevedo
Ing° Econ. Carmen Anita Hidalgo Quevedo
Directora Ejecutiva